



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2024-2027

*"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto.  
Benemérito del Proletariado, Revolucionario  
y Defensor de Mayab".*

Villahermosa, Tabasco a 29 de octubre de 2024

**COORDINACIÓN DE LIMPIA Y  
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**  
OFICIO No. CLRRS/01869/2024  
**Asunto: Visto Bueno**

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en los artículos Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/0104/2024 de fecha 07 de noviembre de 2024, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.

**TP 2000, S.A DE C.V.**

Domicilio: Av. Las Torres, núm. 304-A, Col. Miguel Hidalgo, Villahermosa, Tabasco.

**PRESENTE.**

En atención a su escrito de fecha 23 de octubre de 2024, a través del cual solicita el Visto Bueno sobre la disposición temporal de Residuos Sólidos Urbanos, esta Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos; conforme a lo establecido en el artículo 10, fracción XXXVIII y 68 del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco, en relación con el artículo 84, fracción XIX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y artículos 149, inciso d) y 156, fracción I, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le otorga:

**"VISTO BUENO DE LA DISPOSICIÓN TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS"**

De la obra: [REDACTED]

Ubicación: [REDACTED]

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez  
Coordinador



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
CENTRO  
**COORDINACIÓN DE LIMPIA Y  
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**

C.c.p. Arq. Narciso Alberto Pérez Nula. -Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. -para su conocimiento.  
C.C.P. Arq. Oscar de Jesús Vázquez Mosqueda. -Subdirección de Regulación y Gestión Urbana. - para su conocimiento.  
L:JLJ/L:KLC/adm



Respecto de la versión pública de **01 Visto bueno de Disposición a la Temporal de Residuos Sólidos Urbanos de Obras Públicas correspondiente al cuarto trimestre (de fecha 29 de octubre de 2024)**, y tomando en cuenta los artículos Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracciones I y 11, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, se hace constar.

**I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica**

Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

**II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública**

**III. Archivo electrónico en PDF que contiene información de “01 Visto bueno de Disposición a la Temporal de Residuos Sólidos Urbanos de Obras Públicas correspondiente al cuarto trimestre (de fecha 29 de octubre de 2024) para su publicación en el portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.”**

Permiso	Datos a clasificar
1. Autorización No. de Oficio 01869/2024 de fecha 29 de octubre de 2024.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de persona física</li> <li>• Firma de Persona Física</li> <li>• Descripción y ubicación del proyecto</li> <li>• Superficie</li> </ul>

**IV. Fundamento legal**, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancia que motivaron a la misma:

**Con fundamento en los artículos 43 y 44 fracción I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco de la Ley de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2024-2027

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del Proletariado, Revolucionario  
y Defensor de Mayab".

**V. Firma del titular del área, firma de quién clasifica.**

**TITULAR DEL ÁREA**

**QUIEN CLASIFICA**

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez  
Coordinador

L.R.C. Nidia Guadalupe Ysidro Flores  
Enlace de Transparencia



**VI. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.**  
Acta de Sesión extraordinaria, CT/0104/2024, de fecha 07 de noviembre de 2024.